

Precios de suscripción en toda España 2 ptas. trimestre

ALERTA

Abril
Domingo
1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos Semanario Popular AÑO I Número 12

Redacción y Administración Sociedad "AMOR Y LIBERTAD" Cuevas (Almería)

A los Presidentes de las mesas electorales

Hemos leído con alta complacencia la lista de los señores que han de presidir las Mesas de los diferentes colegios de nuestro pueblo, en la próxima lucha electoral. Todos ellos son personas de solvencia moral y garantía efectiva de que las votaciones se sujetarán rigurosamente a los preceptos de la ley.

Esta es nuestra convicción, pero no participan de ella los que están acostumbrados a no respetar ley ninguna, y gran parte de los electores de buena fe, que no han visto jamás que presida en esta clase de luchas, el respeto que es obligado a su voluntad. Y a los muñidores y chanchulleros, y al cuerpo electoral en masa van dirigidas las siguientes advertencias:

Es la primera, la de que la Sociedad «Amor y Libertad» vive y quiere vivir siempre absolutamente dentro de la ley, cumpliendo en todo momento, sus mandatos. En su consecuencia, si alguno toma su nombre, o se arroga su representación en cualquier instante para dejar de cumplir o para falsear los preceptos claros y terminantes de lo estatuido, ni siquiera para violentar su espíritu, desde este momento, y una vez para siempre, negamos que represente nuestra Sociedad, y condenamos por adelantado del modo más severo su actuación. Mas decimos: si nuestro triunfo hubiera de depender de alguna acción de ese género, nos consideraríamos deshonrados con él, porque preferimos y valen más para nosotros, cuatro votos leales y verdaderos, que cuatro mil amañados y corrompidos.

¿Puede alguna fracción política enemiga, emplear un lenguaje samejante? Pues bien, amantes apasionados de la ley, no deja-

Sociedad obrera AMOR Y LIBERTAD

CLASES DOMINICALES GRATUITAS PARA ANALFABETOS, BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR J. BROCCA

Maestro de la 1ª Escuela Nacional de niños de esta ciudad. Se admitirán los 20 que primero lo soliciten de esta Secretaría sean o no socios, siempre que pasen de 15 años y no sepan leer ni escribir. No pagarán nada en absoluto. Clases los jueves y domingos de 2 a 4 de la tarde. Apertura del curso el día 1 de mayo próximo.

remos por ningún motivo, ni por ninguna consideración, que sea atropellada y escarnecida. Si se necesitan únicamente el razonamiento y la persuasión, a estos medios apelaremos gustosamente, para convencer a los que por apasionamiento o mal aconsejados no quieran someterse a lo que ella severamente nos ordena por igual a todos. Pero si la perversión quiere ir más adelante, sin balandronadas y sin jactancia les advertimos, que tropezarán con nosotros en su camino.

En segundo lugar, conviene que todos queden advertidos, de que nos hemos propuesto como norma inflexible de nuestra conducta, denunciar a las autoridades a quienes corresponda y a los tribunales de justicia cuando llegue el caso, cuantas infracciones legales se cometan en nuestra ciudad, sea quien quiera el funcionario que las realice. Por ello, anunciamos y aseguramos, que si personalmente y como hombres y como ciudadanos que tienen el deber de hacer cumplir la ley, no logramos evitar su incumplimiento, como interesados y perjudicados por el atropello, lo perseguiremos obstinadamente ante los jueces.

Vean pues los conciudadanos y amigos nuestros, que han de asumir la máxima autoridad en la futura lucha, cuales pueden ser las consecuencias desastrosas de un olvido de la ley o de un desfallecimiento de su voluntad para imponerla por igual a todos inexorablemente.

Si por lo contrario, como esperamos por nuestra parte, saben sustraerse a todas las incitaciones, vengan de donde vinieren, y de antemano logran inspirar a altos y bajos, amigos y enemigos, gobernantes y gobernados, un respeto noble y perseverante hacia la justicia, no solo librarán a su pueblo del deshonra de una lucha incivil y semibárbara, sino de lo que es por el momento, más de deplorar y digno de tenerse en cuenta: de que los cuevanos hayamos de apelar a la violencia y a la persecución de los unos contra los otros, por no someternos gustosamente a las normas legales establecidas.

El respeto que nos debemos los unos a los otros para una convivencia social civilizada; la lealtad con que hemos de proceder en las funciones de la ciudadanía; la vigilancia esmerada por el prestigio y la honestidad política de nuestra ciudad; el supremo interés de la paz y de la justicia, todo hace esperar junto a la caballerosidad de nuestros conciudadanos aludidos al principio de estas líneas, que por

esta vez al menos, va a dar Cuevas la alta lección a los pueblos hermanos de la provincia, de una lucha propia de un pueblo culto y digno de gobernarse democráticamente.

¡Ay! de los que olviden estas advertencias porque más les valiera no haber nacido en esta tierra tan noble como desgraciada, por haberlos engendrado.

Preguntas inocentes

„Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria y conste que somos algo torpes”

¿Hacen el obsequio de decirnos que privilegios tiene un señor muy respetado de esta localidad para echar los combros al camino que parte del Molino de Atrales hasra llegar a la carretera vieja de Cuevas a Vera?

Hacemos la anterior pregunta porque se nos quejan de que está el camino susodicho intransitable. Y si llueve será necesario para poderlo pasar hacer lo en aeroplano.

¿Cuando llegará el venturoso día de que el señor Alcalde de la Plaza de Abastos tenga a bien decidirse por re pesar el pan por si acaso por olvido involuntario lo vendieran falto los panaderos?

Nos parece que debe darse justo el Kilo o el medio puesto que justo da el comprador el dinero que se le exige.

Conque decidase su señoría Don Indalecio tendsemos el gusto de aplaudirle cuando le veamos hacer justicia

¿No recuerda nuestra primera auto

Chocolates "BROTONS"

Premiados con medalla de oro París 1902

ELCHE (Alicante)

Agente para esta region

Juan A. Nieto Pedreño

CUEVAS (Almería)

DE LA VIDA LOCAL

Momento decisivo

ridad que en uno de nuestros números pasados llamábamos la atención al señor Alcalde por las infracciones que vienen cometiendo los autos saliendo fuera del derrotero marcado y por llevar velocidades máximas dentro de la población?

Varios son los incidentes que vienen sucediéndose y entre ellos el choque que iban a tener en la Cruz Grande y providenciosamente se libraron los dos coches correos el de Zurgena y el de Almería, uno bajaba por la calle de la Rambla y el otro al virar para subirla encontráronse siendo un verdadero milagro que no ocurriese una catástrofe como el mejor día ocurrirá si siguen y continúan lo que hasta el día vienen haciendo.

¿Y las sesiones del Ayuntamiento? ¿qué día será en que tengamos el gusto de ver al subir a la Salas Consistoriales reunido el Concejo discutiendo y defendiendo los intereses del pueblo?

Hagan un esfuerzo todos los ediles. Apelen a su conciencia los Jefes de partido y ordenen a sus respectivos Concejales cumplan con la obligación que tienen adquirida ante el pueblo y ante la ley.

¿Se han saneado ya los lugares sucios que tantas veces hemos indicado por ser nocivo y perjudicial a la salud pública?

¿Sabemos que no! Luego nos dirán que somos sistemáticos y que nuestro afán es zaeir sin beneficio para nadie señor Alcalde!

Le suplicamos, le rogamos, le encarecemos ordene su limpieza al mismo tiempo que prohíba arrojar inmundicias y aguas sucias a la vía pública.

¿Se ha hecho algo para evitar la circulación y la molestia que originan los carritos automóviles conducidos por niños?

Hasta la fecha a lo menos que sepamos no han hecho las autoridades nada que tienda a evitarlo a pesar de que puede muy bien originar un conflicto.

¿Y al vendedor de las bombas? ¿Por qué no se amonará y de este modo no molestaría todas las madrugadas a los pacíficos vecinos que están consagrados al descanso?

Creemos no haya derecho a molestar a nadie y ese que antes se iba y ahora no se va parece ser que lo hace más a lo vivo y con más fuerza desde que tuvimos el gusto de llamarle la atención a nuestra autoridad desde estas columnas.

¿Cuando se decidirán nuestras autoridades a corregir tantos y tantos abusos como le hemos denunciado? ¿Y quieren pretenden contar con nuestro veneplicito y que aplaudamos su gestión administrativa?

En la conciencia y buena voluntad de un hombre están confiadas todas nuestras esperanzas. Cuevas puede evolucionar progresivamente en manos de este hombre si nuestra vida y nuestro honor de ciudadanos conscientes son decisivos a la verdad y al bien, reconociendo de este modo que en ello está el porvenir de este país.

Martin Navarro, alma redentora de los oprimidos, azote del caciquismo, renovador de sistemas arcaicos y gran demócrata, nos trae una fórmula, un programa nuevo para transformar la política de este distrito.

No es para hacer revivir y dar nuevo impulso a nuestras ruinas ya caducas, no es para crear industrias fuertes, puesto que esto depende del espíritu y de la voluntad de los ciudadanos pudientes, ni es tampoco para hacer cambiar respectivamente el modo de ser y de pensar de cada uno de los hijos de este pueblo. Su programa es sanear el régimen de los municipios con iniciativas y supresiones radicales, desligando a aquellos parásitos que viven al calor de los Ayuntamientos, donde el contribuyente es sacrificado y explotado por imposición de aquellos que, disponiendo de las leyes, son los primeros en violarlas. Es su propósito suprimir ciertas cargas que gravan al pequeño agricultor haciendo recaer el peso de la ley en aquellos grandes propietarios que le han venido buscando.

La corta o pantano del río Almanzora, la canalización del mismo y la reforma de cauces para el mejor aprovechamiento de las aguas, es su principal objetivo y a cuyo fin tienden sus esfuerzos, en la convicción de que este es el único medio de intensificar la agricultura, fuente inagotable de vida y real existencia, y por el cual Cuevas ha de luchar si no quiere perecer.

Como en todas ocasiones en que se lucha por conseguir un acto de diputado, diríamos a este propósito, que Martin Navarro promete para triunfar y luego no cumplir, lo que equivale a pensar que en el mundo ya no hay hombres serios, y que en la política, por el hecho de estar tan desacreditada, no caben personas honradas. hijas de la verdad y fieles amantes de su patria. Las muchedumbres más experimentadas de día en día ya no creen en promesas, porque ven que ellas rara vez se traducen en algo práctico. Pero esta es labor que han ido haciendo los hombres egoistas, los plutócratas, aquellos que proceden de clases acomodadas y que de ningún modo pueden sentir de cerca los lamentos del pobre, los ambiciosos, que solo han luchado por escalar el poder para llegar al término de su carrera, los hipócritas, que un día dan la mano al hombre rudo para despues menospreciarle, aquellos otros que encubiertos

por un ideal democrático trabajan en provecho propio, y tantos otros que interesados en que el pueblo viva en la ignorancia, han venido disponiendo de los cargos públicos para así dominarlo mejor.

La obra del señor Navarro no es esta. Ninguno de Cuevas puede tildarle de haberle desacreditado; por lo tanto tiene autoridad para decir al pueblo que él es un demócrata sincero por que su origen humilde, su vida y sus ideas lo demuestran; puede ofrecerse al país con los entusiasmos de un hombre deseoso de trabajar queriendo entregarse de lleno al servicio de su patria chica, viendo como le siguen los hombres conscientes sedientos de justicia y esperanzados en su obra redentora. Y con el lema de "Amor y Libertad" desarrollar una política de prosperidad y con fraternidad al igual que en otros pueblos donde predomina la verdadera democracia.

Estamos en un momento decisivo. El distrito de Sorbas sabrá hacer justicia en estas elecciones.

J. BACHILLER

Crónica local

Desde el comienzo de nuestra campaña periodística, desde que el semanario "Alerta" vió la luz pública venimos rogando, suplicando, amonestando, a veces exigiéndoles a nuestras autoridades el fiel cumplimiento de que están obligadas.

En varias y repetidas ocasiones hemos denunciado hechos altamente punibles y siempre hemos pedido que se nos escuche y que se nos atienda en justicia; pues bien jamás han atendido nuestros ruegos, continuando pasivo y estoicamente, observando su sistema que no es otro que de hacer lo que les viene en gana sin hacer caso alguno de las aseveraciones, quejas y clamores de una sociedad ultrajada y oprimida que procura por todos los medios lícitos que estén a su alcance de sacudir el oneroso yugo del cacique y quiere romper de una vez para siempre la afrentosa y humillante cadena que le detiene sujeta a políticos venales sin conciencia y tiranos de las libertades del ciudadano.

Cansados estamos de rogar a nuestro dignísimo Alcalde presidente ordene a los ediles se reúnan el día prefijado el efecto en las Salas Capitulares para celebrar las sesiones que semanalmente tienen obligación de celebrarse y caso de que alguno de ellos faltase no concurriendo, se le impusiese el castigo que por su falta se hubiese hecho acreedor, como hasta el día no hemos tenido la satisfacción de ver reunido el concejo preguntamos al Sr. Soler Flores si está resuelto a que continúe esta serie de aberraciones puesto que queremos y debemos depurar hechos y exigir responsabilidades aquellos que por su línea de conducta se hayan hecho culpables. Y puesto que de culpabilidades hablamos, nosotros a fe de sinceros y

francos confesamos ingenuamente que no le cabe toda culpa al que preside los destinos de nuestro Ilustre Ayuntamiento, sino también aquellos jefes políticos que por jactancia y orgullo poseen concejales, hechos a su hechura en el Concejo, y no les obligan ha asistir a las sesiones para defender los intereses del pueblo y discutir y encauzar la administración del Municipio.

¡A que no decirlo! Culpables son Don Carlos García-Alix, Don Juan Figueras de Vargas, Don Miguel Soler Flores, Don Luis Jiménez y por último Don Francisco Soler y Soler por no exigir, por no ordenar a los suyos cumplan con los deberes que le exige el pueblo que le da su representación en el Municipio, ese pueblo que pacífica y honraamente es quien contribuye, paga todos los cargos y satisface todas las necesidades municipales.

Sentiríamos que nuestra claridad zahiera la susceptibilidad de determinadas personalidades, pero obligados por las circunstancias y por la sacrosanta obligación que tenemos adquirida ante el público en general obligados a ser sinceros y dar nuestra sana y leal opinión.

Nos satisfaría en grado superlativo ver fusionados, unidos en un solo blo que todos los políticos de nuestra ciudad buscando y procurando el bien comun, dando facilidades a los que nos administran para que se cumplan los reglamentos, legalizando y sancionando todos los actos llevados a cabo por los mismos, pero por desgracia para nuestro país ocurre todo lo contrario de que lo que arriba dejamos apuntado, dándose el peregrino caso de una cosa tan trascendental como la aprobación de los presupuestos del año 1923 al 1924 que no lo saben muchos de los concejales, si están o no hechos y mucho menos aprobados en sesión.

¿Que constará en acta que están aprobados por mayoría? ¡Eso desde luego! No nos extraña estos ardidés y estas combinaciones políticas puesto que estamos ya cansados de presenciar análogas anomalías.

HOSPITAL DE SANGRE

De la Unión Mercantil de Málaga tenemos el gusto de copiar el acto filantrópico llevado a cabo por Don Agustín Cabeza de Baca Juez de Instrucción que fué de este Juzgado, el que dejó gratísimos recuerdos por su moralidad y exacto cumplimiento de sus sacratísimos deberes de justicia.

Funcionarios como el que nos ocupa son la honra y prez de los distritos que defienden y son dignos de ser imitados por sus émulos para obtener aplausos como el que sinceramente le enviamos

Debido a la labor incansable

y altruista del señor Juez de Instrucción de Coin, Marqués de Crópani y un puñado de amantes de la Patria chica en breve se inaugurará en esta población un Hospital de Sangre, del que tan necesitados estamos estos vecinos.

La idea engendrada por este ilustrado y celoso funcionario de justicia, nació debido a que reciente su toma de posesión del Juzgado, ocurrió un accidente automovilista grave, creando serio conflicto el no existir en esta Villa, la más humilde casa de Socorro en donde prestar los primeros auxilios de la ciencia, en un pueblo de la importancia y riqueza de este, sin que los llamados a hacer lo hubiesen puesto remedio a tanto mal que padecíamos.

Los Coinenses, al llamamiento hecho por tan filantrópico aristócrata, a la caridad de los mismos para allegar recursos creando e instalando tan humanitaria institución, respondieron todos sin distinción de clases contribuyendo con su óbolo; y hoy Coin se ve con un Hospital de Sangre que si pequeño, es lo suficiente para las necesidades de la población, no faltando en él ningún detalle, en confort higiene e instrumental.

También sabemos por referencias que por el repetido señor Marqués con el concurso de las Autoridades y otras personas desinteresadas, que en su día daremos al público, será habilitado un local para Escuela de niñas puesto que, tan solo un colegio que existía hace más de dos años, está clausurado, sin que hasta la fecha se haya hecho nada en favor de la enseñanza, cuando hoy hasta la más pequeña aldea, pide a los poderes públicos Grupos Escolares.

De la bendición de estos edificios, a la que se dice vendrán las autoridades de la provincia, daremos cuenta en estas columnas.

NOTICIAS

BARCELONA

Felizmente ha dado a luz una hermosa y desarrollada niña, la esposa de nuestro querido amigo y constante colaborador Don Jesús Bachiller.

Enviamos desde estas columnas a

los venturosos padres, nuestra más sincera felicitación.

Sin trabajo

Muchos de nuestros compatriotas que se hallaban trabajando en las obras del Metropolitano de esta, a consecuencia de desavenencia entre estos y la Empresa, se encuentran en huelga desde hace algunas semanas.

Lo que hacemos constar con sentimiento por nuestra parte, pero el deber profesional nos obliga a ello.

No viaje

Dentro de breves días emprenderá viaje a esa, nuestro buen amigo y conocido hombre de negocios Don Diego Albarracín Campoy, cuya permanencia en la ciudad Condal, obedece a la tramitación de algunos asuntos de interés, que redundarán en beneficio de nuestro querido pueblo.

Un futuro enlace

En los comienzos del verano próximo, se celebrará el enlace de nuestra bella y distinguida paisana Sita. Antonia Beltrán Bachiller, con nuestro antiguo y buen amigo Joaquín Rubio, socio que fué también de nuestra Sociedad.

BANDO

Don Miguel Flores, González-grano de Oro, Presidente accidental del Sindicato de Riego de esta Ciudad:

HAGO SABER: Que ante los frecuentes abusos que vienen cometiéndose por crecido número de partícipes de la Comunidad, de no respetar el tandeo de las aguas cuando alcanzan a discurrir las de avenida del río por más abajo del camino del Pilar, fundándose en la caprichosa interpretación de las Ordenanzas de que llegado el indicado momento pueden aprovecharse las expresadas aguas por quienes primeramente las recojan, sin orden ni concierto alguno, este Sindicato, velando por los altos y generales intereses de la Comunidad que le están confiados, y cumpliendo al mismo tiempo su indeclinable obligación de hacer que se ejecuten debidamente las disposiciones de las Ordenanzas, que establecen como disposición invariable, la de que los riegos se harán siempre en todos los pagos, parada por parada y por el orden riguroso de antelación en que estas se hallen colocadas, siendo facultad exclusiva del mismo Sindicato, la de determinar los tandeos para las distintas clases de tierra que integran esta Comunidad, ha tomado el acuerdo de advertir a los partícipes de la misma, la necesidad imprescindible de que por todos ellos se cumplan y respeten los indicados preceptos reglamentarios referentes al tandeo riguroso y permanente de todas las aguas así claras como turbias o de aluvión, recordándoles en cuanto a estas últimas, que, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 114 de las Ordenanzas, cuando las aguas torrenciales discurren por el río por más abajo del citado camino del Pilar, se considerarán ya como de "aguaducho" y pertenecerán a los dueños o partíci-

pes de cualquier azud, boquera o presa particular las que recojan por los expresados cauces, sin otro orden respecto a las mismas, que el de aprovecharlas aquellos cauces que primeramente las recojen, pero utilizándolas también, aun dentro de los mencionados cauces, según previene el artículo 115 de dichas Ordenanzas, bajo el orden general de riegos establecido, de parada por parada, guardando siempre el de antelación de cada finca.

El Sindicato, en cumplimiento igualmente de sus inexcusables deberes, y para el mejor disfrute y distribución de las aguas "claras" y "turbias", cuidará de mantener echadas a toda hora, aun en las épocas de abundancia de aquellas, las presas de los cauces generales de ambas márgenes del río como finalmente y vigilando por el respeto y fiel ejecución de las prescripciones de las Ordenanzas, base de su autoridad y prestigio, cuidará también de que se denuncien ante el Jurado de Riegos de la Comunidad, las infracciones que pudieran cometerse de las referidas Ordenanzas, para su más severa corrección y castigo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Cuevas 9 Abril de 1923

EL PRESIDENTE. A.

M. Flores

De Garrucha

Galentemente invitados tubimos el gusto de asistir a la función que dieron varios jóvenes de la más elegante sociedad de Garrucha a beneficio de los menesterosos, en el bonito Coliseo que posee aquella población.

Pusieron en escena el juguete cómico "La República de la broma" de Manuel Moncayo y Valentin Benedicto, el sainete en un acto "La Muerte de César" de F. Ramos de Castro y Antonio Morilla.

Desempeñaron interpretando con suma perfección sus papeles las simpáticas y bellas señoritas de la localidad dando realce y vida a la escena cosechando muchas salvas de aplausos todos en general y en particular nuestro buen amigo y paisano Don José Asensio Mulero y en su papel de Coronel y Sr. Ubaldo.

Todos en conjunto fueron dignos de aplausos y admiración dándonos nuestro más caluroso parabien por el modo de interpretar las obras puestas en escena y por el fin benéfico a que fueron destinados los fondos recaudados.

Obras tan meritorias y tan plausibles como las llevadas a cabo por la elegante juventud del vecino pueblo de Garrucha son dignas de imitar por al bien filantrópico y culto a que están destinadas.

- Desilusión -

¡Mirad qué linda flor!
En ella con afán deposité
un ósculo de amor
En prueba del que yo le consagré.

Yo se la dí a besar
Y sus labios apenas la rozara...
¡lo adiviné al mirarla!
¡La rosa y mi ilusión semarchitará!

Yo pensaba: es que el fuego
Que hoy devora a su alma, a la rosa
consumió; pero, luego,
Al verla alterar la más trivial cosa.

Pensando, cierto día,
Hallé la solución de aquel problema
que aun llora el alma mía,
¡Y es que la nieve del desden no
[quemal

Tú, en lánguido embeleso,
A veces me contemplas y me dices:
estampándome un beso:
¿Quién lo puede negar? ¡Somos fe-
[lices!

Pero, siempre la duda,
Como sangrienta fiera en mi se en-
[saña,
y feroz, terca y ruda,
Jamás de mi obsesión me desengaña

Te muestras impasible
A mi sincero amor, puro, infinito...
Ablandar no es posible!
Con palabras un pecho de granito.
No te mueve mi llanto
Ni alivio das a mis amargas quejas;
ni miras con espanto.
La horrible decepción que en mí al-
[ma dejas.

¡Basta de sinsabores!
¡No quiero luchar más, pues lucho
[en vano!
¡Tus palabras son flores
Que destilan aliento de pantano!
Hoy ya tan solo siento
El haber ofrecido mi ternura
a quien, sin sentimiento
Para siempre labró mi desventura.

Ya sin cesar me abraso
de justa indignación en santa ho-
[guera.
La vida no hace al caso;
Yo cien veces la muerte prefiriera.

Pues querer en el mundo
Luchar con lo imposible es desatino
Sólo el dolor profundo
Halló alivio al dejar este camino.

Te ruego solamente
Que arranques de tu larga y negra
[historia
con aire indiferente
La página que guarda mi memoria.

Y, si acaso, algún día,
Un extraño rumor zumba en tu oído
es mi voz de agonía
Que te grita: ¡Traidor! ¡Dame al ol-
[vidol

Salvador Alarcón

Tip. ELECTRA. — Luján

DISPONIBLE**FLORES RICO**

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Ofrece al público el mejor surtido y más barato en géneros de hilo, lana, algodón y punto

Plaza de la Constitución

CUEVAS

Diego Martinez Perez

COLONIALES Y ULTRAMAR.

Constitución Frente a D. José M. Muñoz

En este establecimiento se encuentra toda clase de artículos de calidad seleccionada a precios módicos.

¿Quereis beber buen vino?

Id al establecimiento de PEDRO GIMENEZ COLLADO Calle de la Rambla, 1 frente al Casino, donde os servirán con esmero y a precios sumamente económicos.

También se sirven comidas de encargo y fiambres.

Sastrería de Trinidad López Belmonte

Calle de la Rambla

CUEVAS

¡No equivocarse y encontrareis además de la perfección y el buen gusto, la economía!

AUTOMOVILES CORREOS

SERVICIO DIARIO de Garrucha por Vera y Cúevas a la ESTACIÓN DE ZURGENA

Esta empresa cuenta con cómodos y lujosos coches cuya solidez, y rapidez da toda clase de garantía a los Sres. pasajeros.

Las horas de partida de estos autos están graduadas de tal modo que convienen con la llegada de los trenes correos de Madrid y Granada.

Además se ofrece al público toda clase de servicios particulares de Omnibus y coches de turismo a precios sumamente económicos.

Para peticiones—Garage España—Plaza de la Encarnación
CUEVAS DE VERAFABRICA DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL, LADRILLO
LOSA Y TEJA ORDINARIA DE**José Manuel Campoy y C.^a**

Calle de San Antonio num. 6—CUEVAS

Precios económicos y únicos fabricantes en la localidad

Miguel Granados Bonil
Almacén de mercería y paquetería
Especialidad en bordados, encajes y
cintas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
San Agustín 4 CUEVAS**Fernández y García**
TEJIDOSULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS MÓDICOS
Esquina Casino CUEVASAUTOMOVIL UNIVERSAL FORD. NUEVA AGENCIA DE CUEVAS
Alfonso Gonzalez Soler

Coche turismo 3,575 ptas. Chasis camión 3,450 ptas.

« « con arranque y ruedas desmontables 3,910 ptas.

Tractor Fordson 4,260 ptas. Precios F. A. B. Cádiz.

Siempre en depósito repuestos legítimos Ford, neumáticos, gasolina y grasas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Francisco Martinez Flores

Sastrería y Pañería

Se confeccionan trajes desde 20 pesetas en adelante. Esta casa ofrece gran surtido en paños del reino y extranjero, garantizando la prontitud, economía y perfección en sus trabajos.

San Agustín

CUEVAS

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES Y FOTOGRAFÍAS
DE**JOSÉ BALLESTRÍN**

Plaza del Castillo

CUEVAS

José Martinez PerezLibrería, Papetería e imprenta
SAN AGUSTINToda clase de periodicos, revistas de modas y libros. Impresos comerciales—Suscripciones—Postales y estampas
Gran surtido en tacos de Almanaque a 0,25SI QUEREIS SER FELIZ EN VUESTRO MATRIMONIO
Y ADORNAR CON GUSTO, ELAGANCIA Y ECONOMÍA
VUESTRA CASA, VISITAR LA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
DE

BARTOLOME COLLADO SERRANO

Depósitos Almacenes—Plaza de la Constitución—Talleres—ESTRELLA
CUEVASRadioarsenifer : : : Ferruginoso perfecto
Del Doctor E. SANCHEZ

A base de Radio, Arsénico y Hierro. Cura Anemias, Dismenorreas, Clorosis, Neurastenias, Debilidad general, etc. etc.

Laboratorio Sánchez Pilar 2, CUEVAS